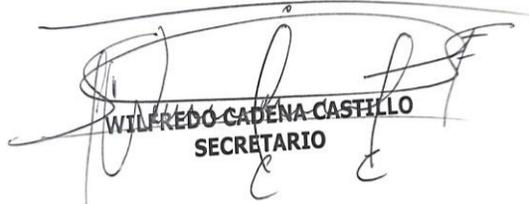




Proceso : EJECUTIVO -MINIMA CUANTÍA
Demandante : COOPSERVIVELEZ LTDA
Demandados : MARCO ANTONIO DIAZ CHACON Y BERCELI PARDO HERNANDEZ
Radicado : 683852042001-2021-00126

Constancia: Al despacho de la señora Juez, informando que la parte demandante allegó memorial y soporte presentando abono parcial de la parte demandada Sírvase proveer.

Landázuri, 30 de noviembre de 2023.



WILFREDO CADENA CASTILLO
SECRETARIO

JUZGADO PROMISCO MUICIPAL

Landázuri, treinta (30) de noviembre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Allegado el soporte de abono parcial realizado por la parte demandada, ténganse presente para el estado de cuentas en este proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,



CLAUDIA YAQUELINE GOYENECHÉ AMAYA
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

EL AUTO ANTERIOR ES NOTIFICADO POR ANOTACIÓN EN **ESTADO** HOY 01 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00 A.M.



WILFREDO CADENA CASTILLO
SECRETARIO